



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
DEL CONTRATO No. 231/2016

I - OBJETO:

EN CHIHUAHUA, CHIH. A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 23 DICIEMBRE DEL 2016, LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA RECIBE LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR, **MERP EDIFICACIONES Y TERRACERIAS, S.A. DE C.V.** LA OBRA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

II - INFORMACIÓN BÁSICA DE LA OBRA:

DESCRIPCIÓN: 'SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA CALIENTE ELABORADA EN PLANTA CONCRETO ASFALTICO AC-30 Y ADITIVO EVOTHERN, CON MATERIAL PETREO PRODUCTO DE TRITURACION TOTAL TAMAÑO MAXIMO DE ¾" Y LIGA DE EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO, PARA UTILIZARSE EN EL BACHEO DE CALLES Y VIALIDADES DE LA CIUDAD.

- 1.- NÚMERO DEL CONTRATO: 231/2016
- 2.- IMPORTE EJERCIDO: \$ 1'464,365.43 SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
- 3.- PERIODO EJECUTADO: DEL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2016 AL 20 DE DICIEMBRE DEL 2016

III - ANTECEDENTES:

LA OBRA SE ENCUENTRA INCLUIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL PARA EL 2016, SEGÚN EL OFICIO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL 2016-PDM-33FM-OP-248 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DEL 2016, EMITIDO POR EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN,

IV - PERSONALIDADES QUE INTERVIENEN:



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
DEL CONTRATO No. 231/2016

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS:

- DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO: **ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL**
- SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA: **ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA**
- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL E INFRAESTRUCTURA: **ING. AMADO ARTURO GOMEZ BALLONA**
- POR EL CONTRATISTA, EJECUTOR DE LOS TRABAJOS: **MERP EDIFICACIONES Y TERRACERIAS, S.A. DE C.V.**

V - ESTIMACIONES:

ESTIMACIÓN	FACTURA	PERIODO	IMPORTE
EST. No. 1	No. 721	22 NOVIEMBRE 2016 AL 09 DE DICIEMBRE DEL 2016	\$ 1'092,856.23
EST. No. 2	No. 735	10 DICIEMBRE 2016 AL 20 DICIEMBRE 2016	\$ 371,509.20
			\$ 1'464,365.43
SUBTOTAL			
IVA			\$ 234,298.47
TOTAL			\$ 1,698,663.90



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

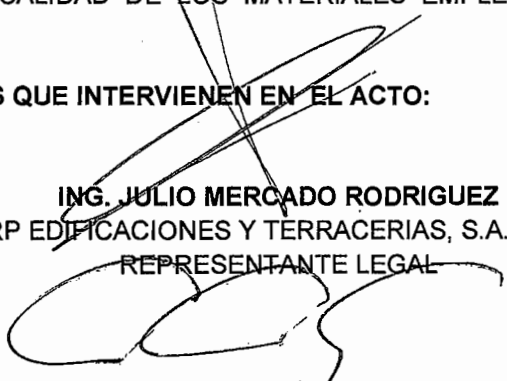
DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
DEL CONTRATO No. 231/2016

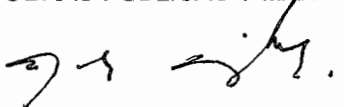
VI - TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EJECUTA LA RECEPCIÓN:

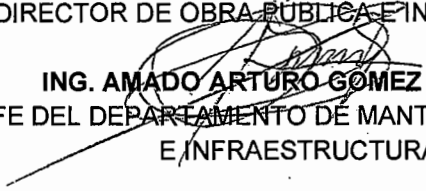
LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ES LA ENCARGADA DE LA CONSERVACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE RECIBE. EL MUNICIPIO SE RESERVA EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS.

VII - FIRMA DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO:


ING. JULIO MERCADO RODRIGUEZ
MERP EDIFICACIONES Y TERRACERIAS, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL


ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO


ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA


ING. AMADO ARTURO GÓMEZ BALLONA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL
E INFRAESTRUCTURA

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DE EL **ARQ. CARLOS AGUILAR GARCIA** SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA, EL **ING. A. ARTURO GÓMEZ BALLONA**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL E INFRAESTRUCTURA, EL **ARQ. CESAR JAVIER LEYVA FRANCO** RESIDENTE DE OBRA Y EL **ING. JULIO MERCADO RODRÍGUEZ** REPRESENTANTE LEGAL DE **MERP EDIFICACIONES Y TERRACERIAS, S.A DE C.V.** ASUMIDOS POR LAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 231/2016 RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA CALIENTE ELABORADA EN PLANTA CON CEMENTO ASFÁLTICO AC-30 Y ADITIVO EVOTHERN CON MATERIAL PETREO PRODUCTO DE TRITURACIÓN TOTAL TAMAÑO MÁXIMO DE $\frac{3}{4}$ " Y LIGA DE EMULSION ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO, PARA UTILIZARSE EN BACHEO DE CALLES Y VIALIDADES DE LA CIUDAD"

En Chihuahua, Chih., siendo las 12:00 horas del día 23 de Diciembre del 2016, los suscritos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, el artículo 200, 201 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, emiten la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes en el contrato referido, para manifestar lo siguiente:

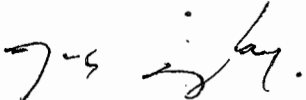
1.- El día 22 de noviembre del 2016 se formalizó contrato de Obra Pública no. 231/2016 con el contratista **MERP EDIFICACIONES Y TERRACERIAS, S.A de C.V.**, por un monto de \$ **1,464,365.43** (Un millón cuatrocientos sesenta y cuatro mil trescientos sesenta y cinco pesos 43/100 M.N.) más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, para la ejecución de la obra "Suministro y aplicación de mezcla asfáltica caliente elaborada en planta con cemento asfáltico AC.30 y aditivo evothern con material petreo producto de trituración total tamaño máximo de $\frac{3}{4}$ " y liga de emulsión asfáltica de rompimiento rápido, para utilizarse en bacheo de calles y vialidades de la ciudad"

2.- A la fecha, el importe real ejercido corresponde a la cantidad de \$ **1,464,365.43** (Un millón cuatrocientos sesenta y cuatro mil trescientos sesenta y cinco pesos 43/100 M.N.) más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, a razón de los volúmenes realmente ejecutados consistentes en **volumetría según estimación.**

3.- Las obligaciones de ambas partes derivadas del Contrato de Obra Pública, antes mencionado en general consisten en la ejecución de la obra conforme a los planos, proyectos y especificaciones, así también de acuerdo a las indicaciones dadas al contratista, para tal efecto el Municipio realizó el pago de la obra.

Los signantes manifiestan que no existen adeudos y por lo tanto se darán por terminadas las obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de la garantía para responder de saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios que permanecerá vigente por el término establecido en la misma. Se emite la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes y se firma para constancia en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a los **23 de Diciembre del 2016**

SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA

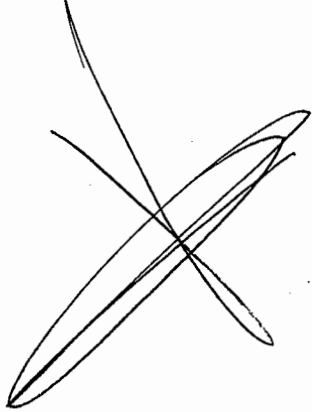

ARQ. CARLOS AGUILAR GARCIA

**JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL
E INFRAESTRUCTURA**


ING. A. ARTURO GÓMEZ BALLONA

RESIDENTE DE OBRA


ARQ. CESAR JAVIER LEYVA FRANCO



~~CONTRATISTA~~

ING. JULIO MERCADO RODRIGUEZ
MERP EDIFICACIONES Y TERRACERIAS

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 231/2016, RELATIVO A LA OBRA: "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA CALIENTE ELABORADA EN PLANTA CON CEMENTO ASFALTICO AC-30 Y ADITIVO EVOTHERN CON MATERIAL PETREO PRODUCTO DE TRITURACIÓN TOTAL TAMAÑO MAXIMO DE ¾" Y LIGA DE EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO, PARA UTILIZARSE EN BACHEO DE CALLES Y VIALIDADES DE LA CIUDAD"

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name, possibly "Julio Mercado", enclosed within a circular scribble.A small, handwritten mark or signature in black ink, consisting of a few quick strokes.A long, vertical handwritten signature or mark in black ink, with several horizontal strokes intersecting it.

OBRA: "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MEZCLA CALIENTE PARA BACHEO"

FINIQUITO DE LOS TRABAJOS

CONT. 231/2016

No.	CONCEPTOS	CANTIDAD
1.-	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MEZCLA CALIENTE PARA BACHEO	473 M3

Handwritten signatures and a large X mark.

FINQUITO DE OBRA

"SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA CALIENTE ELABORADA EN PLANTA CON CEMENTO ASFALTICO AC-30 Y ADITIVO EVOTHERM, CON MATERIAL PETREO PRODUCTO DE TRITURACION TOTAL TAMAÑO MAXIMO DE 3/4" Y LIGA DE EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO, PARA UTILIZARSE EN EL BACHEO DE CALLES Y VIALIDADES DE LA CIUDAD."

culada por: MERP EDIFICACIONES Y TERRACERIAS S.A. DE C.V.

Reg. Fed. Cont: MET0411185E7

Contrato No. 231/2016 Monto con Iva \$ 1,698,663.90
 Anticipo del 0% \$0.00 Entregado:
 pensión apartir: Elaborado:

Periodo Contratado: 27 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE DEL 2016 Elaborado: 22 DE NOVIEMBRE DEL 2016
 Periodo Diferido: Acuerdo elaborado:
 Levantamiento de Suspensión apartir: Elaborado:

Convenio Incremento \$ 0.00 Fecha de Terminación
 Convenio Incremento \$ 0.00 Fecha de Terminación

OFICIO DE AUTORIZACION: 2016-PDM-33FM-OP-248

Requiere 2016

TOTAL APROBADO PARA EL AÑO 2016 \$ 1,698,663.90

SALDO POR EJERCER DE LO APROBADO \$ 0.00

TRAMITE		FACTURA	ESTIMADO		AMORTIZACION		RETENCIONES		SALDO		PERIODO DE EJECUCION		
NUMERO	DESCRIPCION		IMPORTE	IMPUESTO	SANCION	REINTEGRO	IMPORTE	IVA	0.20%	NETO	FINANC.	INICIO	TERMINACION
Imación 1	Normales	Nº 721	\$ 1,092,856.23	\$ 174,867.00			\$ -	\$ -	\$ 2,185.71	\$ 2,185.71	\$ 1,267,713.23	nov 22 del 2016	dic 9 del 2016
Imación 2	Normales	Nº 735	\$ 371,609.20	\$ 59,441.47	\$ -		\$ -	\$ 743.02	\$ 743.02	\$ 429,464.63	\$ 430,950.67	dic 10 del 2016	dic 20 del 2016

SALDOS 2016 \$ 1,464,385.43 \$ 234,298.47 \$ 2,928.73 \$ 2,928.73 \$ 1,698,663.90

COSTO DE OBRA: \$ 1,698,663.90 EJERCIDO: \$ 1,698,663.90 PERIODO REAL: nov 22 del 2016 dic 20 del 2016
 POR CANCELAR: \$ - POR EJERCER: 0.00 RET.0.2% \$ 2,928.73 RET 0.2% \$ -

BACHEO

T. No. 1 353.00 M3.
 T. No. 2 120.00 M3.
 TAL: 473.00 M2.

CONTRATISTA

MERP EDIFICACIONES Y TERRACERIAS S.A. DE C.V.

SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA

ARQ. CARLOS AGUILAR GARCIA

RESIDENTE D.O.P.M.

ARQ. CESAR JAVIER LEIVA FRANCO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL

JEFE DPTO. MANTENIMIENTO VIAL E INFRAESTRUCTURA

ING. ARTURO GOMEZ BALLONA